

## AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE AVOCA EL CONOCIMIENTO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA PROMOVIDA POR BLANCA LUCELLY ZAPATA ARENAS, QUIEN DICE OBRAR COMO APODERADA JUDICIAL DE ASTRID ELENA CASTAÑO SUAZA QUIEN A LA VEZ ACTÚA EN REPRESENTACIÓN DE TRANSPORTES D&A S.A.S., ANTONIO JOSÉ Y DIEGO DE JESÚS CASTAÑO SUAZA CONTRA LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLÍN, CON EL RAD. NO. 11001020300020240186600. EN CONSECUENCIA, VINCULAR Y CORRER TRASLADO, POR EL TERMINO DE UN (1) DIA, A TODOS LOS INTERVINIENTES E INTERESADOS EN EL JUICIO SUB EXAMINE A LAS PARTES QUE PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS, INCLUIDOS EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ENVIGADO, BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A., MARÍA VICTORIA, ASTRID ELENA, DIEGO DE JESÚS Y ANTONIO JOSÉ CASTAÑO SUAZA Y TRANSPORTES D&Y A S.A.S. Y A LAS DEMAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN TUTELA DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO DE RADICADO 052663103001201800076 (00,01 Y 02).

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 28 DE MAYO DE 2024 A LAS 8:00AM VENCE: EL 28 DE MAYO DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

AMMT.





